

Cuenca, 28 de Marzo del 2019

**Señores,
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HABITAT CLUB PROSUR S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, doy a conocer el desempeño económico de la Constructora Hábitat Clubprosur S.A., Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, los Reglamentos y Estatutos de la Compañía así como con todas las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios significativos al 31 de diciembre del año 2018.

Con respecto al área contable; toda la documentación y correspondencia en general y los activos están a buen recaudo y conservación; los Estados Financieros reflejan la realidad de la empresa pero hubo un imprevisto con el disco duro en donde se encontraban datos del sistema contable por lo que se procederá a tomar cartas en el asunto para que no se repita dicho suceso.

En cuanto a los Balances se puede apreciar que en el ejercicio económico del 2018 existe pérdida para la compañía, por la actividad a la que se dedica ya que por el momento solo genera costos y gastos sin embargo se tiene proyectado para finales del 2019 el inicio de la obra. Cabe recalcar que hemos recibido el apoyo de los constructores y socios para el pago del préstamo incurrido en la compra del terreno mismo que se pretende deshipotecar para el próximo año.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada a mi gestión.

Sin otro particular que informar, suscribo.

Atentamente,



Econ. Fabián Alvarracín
Presidente
Constructora Habitat Clubprosur S.A.